



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL

Mar del Plata, 21 de septiembre de 2012

Al Señor Presidente del Colegio de Abogados  
del Departamento Judicial Mar del Plata

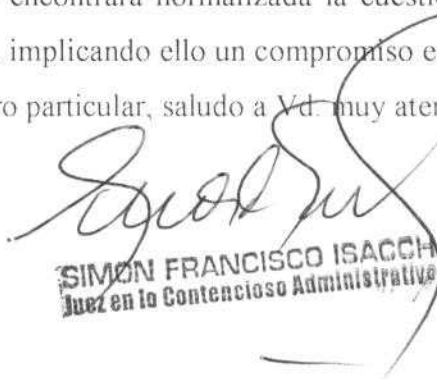
De mi consideración:

Me dirijo a Vd. en relación a la nota fechada el 13 de septiembre de 2012 –que a su vez motivó la reunión que tuviéramos el día 18 de ese mismo mes y año-, vinculada con alguna disfuncionalidad que se habría detectado en el órgano a mi cargo.

Sin entrar a analizar la exactitud de los datos que motivan los “reclamos” de los que da cuenta la nota, le hago saber que estamos superando algunos inconvenientes que llevaron a que pudiera haberse afectado algún aspecto del servicio a cargo del juzgado.

En atención al análisis efectuado de la situación, estimo que hacia fines del mes de febrero se encontrará normalizada la cuestión que resulta de vuestro interés –también del propio-, implicando ello un compromiso en tal sentido.

Sin otro particular, saludo a Vd. muy atentamente.

  
SIMON FRANCISCO ISACCHI  
Juez en lo Contencioso Administrativo

COLEGIO DE ABOGADO  
RECIBIDO EN SECRETARIA

FECHA: 21-09-2012

CON/SIN COPIAS

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA